EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONO, n.º 1
APARTADO DE
CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION:
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

JUEVES 15 ENERO 1942

EDICIÓN 7 tarde
25 céntimos

ULMINANTE avance JAPONES

Las tropas niponas llegan a "un punto no lejano de Singapur"

30.000 soldados británicos cercados en la provincia de Johore

A OPERACION SE CONSIDERA COMO EL "OBJETIVO FINAL DE LA CAMPAÑA EN MALASIA"

o, 15.—Informan desde el frente Malasia que las tropas japonesas procedentes del Este y de Oeste proseguido su avance fulminante provincia de Johore y han cer- a 30.000 soldados británicos de participaban en la defensa de pur.—Efe.

UN PUNTO IMPORTANTE NO LEJOS DE SINGAPUR"

o, 15.—Los despachos proceden- frente de Malasia precisan que nguardias japonesas que pene- ayer en el Estado de Johore al- on "un punto importante no le- Singapur". Otras unidades blin- han avanzado a lo largo de la oriental y franquearon también, e la pasada noche, los límites del de Johore.—Efe.

ETIVO FINAL DE LA CAMPAÑA EN MALASIA"

o, 16.—El "punto importante no e Singapur" y al cual han llega- vanguardias blindadas de las fuerzas japonesas debe considerarse como "objetivo final de la campaña de Malasia", según comunican de una base militar nipona en el SE. de Asia.

Las informaciones de la misma fuente precisan que por otros puntos las tropas japonesas han llegado hasta el Sur de Endau, ciudad que ocupa una posición importante frente a Singapur.—Efe.

LOS NIPONES ENTRAN EN TAMPIN

Tokio, 15. — Las fuerzas japonesas han entrado en Tampin, ciudad de importancia estratégica que defiende el Estado y ciudad de Malaca. La comunicación, procedente de una base nipona en Malasia, añade que los ingleses continúan retirándose desordenadamente.—Efe.

EL BOTIN CAPTURADO EN KUALA LAMPUR

Tokio, 15.—Según el periódico "Yomiuri Shimbun", los japoneses han capturado en las inmediaciones de Kuala Lumpur el siguiente botín de guerra: 30.000 proyectiles de infantería, 3.500 minas utilizables por lanzaminas, 1.500 granadas antiaéreas, 2.200 proyectiles de 14 milímetros y 50.000 sacos de arroz. Además los japoneses han ocupado una fábrica de vagones de ferrocarril completamente indemne y han capturado 250 vagones de mercancías y 28 locomotoras. Considerables cantidades de azúcar han caído en poder de las fuerzas niponas, cerca de Klang.—Efe.

UN PUERTO NORTEAMERICANO EN FILIPINAS, ATACADO

Tokio, 15.—Los bombarderos en picado japoneses han atacado en las Filipinas un importante puerto norteamericano, al Este de la bahía de Subic. Lograron destruir un avión del modelo "Curtis".—Efe.

PREPARANDO CAMPOS PARA LOS PRISIONEROS INGLESES

Tokio, 15.—Ante el número elevado de prisioneros que se cree van a ser capturados, las autoridades niponas han ordenado que excepcionalmente se organice un campamento para los soldados enemigos, sobre la isla de Chikeku, aunque en un principio se había acordado no mantener campos de prisioneros más que en las zonas de guerra.—Efe.

OCUPACION DE BASES EN MINAHASSA

Tokio, 15.—Comunicado del Cuartel General imperial:

"Un destacamento de Infantería de Marina que opera en el sector de mando en la isla de Célebes, ha concluído las operaciones conducentes a la ocupación de bases en Minahasa. Un gran número de tanques, cañones de campaña, ametralladoras, fusiles y municiones ha caído en manos de los soldados japoneses."—Efe.

HUNDIMIENTO DE BARCOS MERCANTES Y SUBMARINOS

Tokio, 15.—Comunicado del Cuartel General imperial:

"Los submarinos japoneses han hundido en aguas de las Indias Neerlandesas, cuatro mercantes enemigos con un desplazamiento total de 37.000 toneladas.—Efe.

DOS MILLONES DE FAMILIAS JAPONESAS AL CONTINENTE

Tokio, 15.—Por lo menos dos millones de familias japonesas habrán de trasladarse al Continente asiático en el transcurso de los diez próximos años, anuncia el diario "Hochi Shimbun". Añade que dichos japoneses no irán a Asia como obreros o empleados, sino como miembros de las organizaciones directivas que el Japón piensa crear en el Continente para asegurar el establecimiento del orden nuevo de Extremo Oriente.—Efe.

ROOSEVELT INVITA A JORGE VI A VISITAR ESTADOS UNIDOS

JORGE VI

Liborno, 15. — Roosevelt ha invitado al rey Jorge VI de Inglaterra a visitar los Estados Unidos, según afirma el diario «Telegrafo», en uno de sus entrefilets.—Efe.

VAN MOOK, EN WASHINGTON

Wáshington, 15. — El gobernador general de las Indias Holandesas, Van Mook, ha llegado a Wáshington procedente de Australia, y seguidamente se ha entrevistado con el ministro de Holanda en la capital federal y ha iniciado gestiones para celebrar entrevistas cuanto antes con los miembros del Gobierno de los Estados Unidos. —Efe.

general Auchinleck mandará las tropas británicas del Irak y el Irán

ndres, 15. — El Ministerio de uerra anuncia oficialmente:

sido decidido que el mando das las fuerzas armadas de tierra británicas e indias en el Irak y n sean transferidas del mando dia al comandante en jefe del e Medio, general Auchinleck. medida se ha hecho necesaria sa de los acontecimientos re- s y para seguir la política de a de establecer un mando coor- o en las regiones estratégicas ás importancia. El fin que se ue es que las defensas exterio- e India oriental y occidental n en manos de dos soldados guidos, que habiendo desempe- recientemente ambos el mando dia, se encuentran en condi- s excepcionales para enfocar la ión, con una apreciación plena unto de vista indio."—Efe.

Comienza la conferencia de RIO DE JANEIRO

Getulio Vargas pronunciará un discurso de bienvenida, al que contestará Juan Rosseti, ministro de Chile

220 delegados y técnicos participarán en las deliberaciones

Río de Janeiro, 15. — La sesión inaugural de la Conferencia de Río de Janeiro, a la que asisten todas las repúblicas americanas, se celebrará hoy y en ella se verificará la ceremonia de la presentación de cartas credenciales de los delegados de cada uno de los países que se encuentran representados en ella. —

—0—

Río de Janeiro, 15. — A las 17'30 horas de hoy —horario local—, se inaugurará la cuarta conferencia consultiva norteamericana, bajo la presidencia de Getulio Vargas, jefe del Estado brasileño. El solemne acto de la apertura se verificará en el antiguo edificio de la Cámara de Diputados. Vargas pronunciará un discurso de bienvenida al que contestará Juan Rossetti, ministro de Asuntos Exteriores de Chile, en nombre de las delegaciones de las veinte restantes repúblicas americanas.

Los jefes de estas delegaciones se reunirán mañana en sesión secreta en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la que si se llega a un acuerdo para terminar con ciertas diferencias señaladas entre las tesis presentadas, quedará establecido al menos un plan general de discusión que permitirá en la primera reunión plenaria —prevista para mañana a las once horas—, iniciar inmediatamente la labor de la Conferencia, después de nombrar las diferentes comisiones de estudio. Más de 220 delegados y técnicos participarán en los trabajos de la Conferencia. —

UN COMENTARIO ALEMAN

Berlín, 15. — En un largo artículo dedicado a la Conferencia de Río de Janeiro que se inaugura hoy, el periódico "Hamburger Fremdenblatt" hace observar que los Estados Unidos han tomado la iniciativa para atraer a la guerra anglo-sajona a todos los estados que se extienden hasta el Estrecho de Magallanes. El periódico se extiende en consideraciones a este respecto y sobre los planes de Roosevelt y sus aliados, y termina diciendo: "La Conferencia de Río de Janeiro tiene naturalmente gran importancia, ya que es la reunión de todos los estados de un continente, de los cuales los más importantes se habían mantenido hasta la fecha al margen de la guerra."—Efe.

LA COLABORACION MILITAR ANGLO-CHINA

Rangun, 15. — Los preparativos de colaboración militar anglo-chinos se encuentran muy avanzados, según se declara en los círculos militares. Los escalones avanzados de las tropas chinas han entrado en Birmania y los estados mayores de Inglaterra, China y Estados Unidos han comenzado a actuar conjuntamente.

EDITORIAL

Lo conseguido no basta

on precisa norma falangista, que gusta de sentirse herida por el frío ello de la verdad, el Ministro Secretario del Partido, camarada Arrese en su transcendental discurso de Andújar, respondió con un «No», categórico, a la propia pregunta: «¿Basta lo conseguido para justificar tantas vidas entregadas a cambio?» Desnudo examen, riguroso balance de un eso político que todavía apenas se ha iniciado. Ciertamente, sería guada ambición, vuelo alicorto del anhelo revolucionario, señalar una a conquistada en la labor realizada hasta ahora. Lo que se ha hecho penas un esbozo. Y si han surgido, prematuramente, los insatisfe- los descontentadizos, los desesperanzados, el camarada Arrese, en su urso, señala también con crudeza de análisis, que apunta el mejor estilo falangista, las causas y factores por los cuales la revolución no ha do siquiera acercarse a su meta positiva.

caso entre todos el principal, haya sido el no haber logrado alum- una idea exacta de la idea revolucionaria. «Una revolución—ha ve- a decir el camarada Arrese—no es un castillo de fuegos artificiales». preciso impregnar el propio espíritu de sustancia revolucionaria, para la revolución pueda ser una realidad. Aquel fervor de los primeros aradas que cayeron en la lucha, aquel ardimiento que dió temple y a las primeras batallas de la calle, fué engendrado, primero, en las s jóvenes, decididas, que supieron escuchar y entender el verbo pro- de José Antonio.

omo milicia al servicio de la idea revolucionaria, cabe entender al ido. Pero el Ministro Secretario ha hecho bien en plantear la diferen- n que existe entre Partido y Movimiento. El primero, puede ser la oría selecta», la «guardia vigilante» de la revolución, el instrumento rgado de poner en marcha y conducir a la cima de su plena realiza- la idea revolucionaria, que tiene mayor alcance que un mero pro- a. Pero por Movimiento debemos entender un ámbito mucho más plio, en el que caben todos los espíritus sustancialmente coincidentes, que una vez formados y depurados, pueden pasar a alimentar el Par- De aquí nace la necesidad, de una estricta y rigurosa depuración.

a inmensa legión de los «que viven desconectados del momento his- o» pesa como un fardo de lastre, atado al cuerpo juvenil de la Falan- Ellos son los que pudieron haber dado al traste con el ímpetu revolu- ario, malogrando tantas esperanzas, si el espíritu nacional-sindicalista estuviera en pie y alerta.

ólo por ello, la revolución se hará. No se señalan plazos, ni fechas fi- Se perfila, en cambio, la seguridad inexorable y plena de que la re- ción no puede perderse. Así lo exige la sangre de los que cayeron e los que hoy caen en Rusia. No escuchar su dramática exigencia, sería ción y cobardía.

Dice el "Beaverbroock" yanqui...

"A pesar del infierno y del diluvio"

"Ha de procurarse ganar la guerra"

Amsterdam, 15. — Radio Londres anuncia que el nuevo ministro de Producción norteamericano, Donald Nelson, a quien se llama el Beaverbrook norteamericano, ha declarado que deben esperarse modificaciones revolucionarias en el campo de la producción industrial. "A pesar del infierno y el diluvio—dijo el ministro—, ha de procurarse ganar la guerra. Todos los privilegios y prerrogativas deberán ser abolidos".—

EL CONDE CIANO LLEGA A BUDAPEST

FUE RECIBIDO POR BARDOSSY

Budapest, 15. — El conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, ha llegado a las diez de la mañana a la capital húngara.—Efe.

BARDOSSY

Budapest, 16. — El ministro de Asuntos Exteriores de Italia, ha sido recibido en la estación por el presidente del Consejo de Ministros de Hungría, von Bardossy, a quien acompañaban miembros de su Gabinete y personalidades políticas de la nación. Los jefes de las misiones diplomáticas de los países signatarios de los pactos tripartito y anti-komintern, se hallaban también presentes.

Después que las bandas militares interpretaron los himnos nacionales de Italia y Hungría, el conde Ciano pasó revista a una compañía de honor del Ejército húngaro, a una delegación del fascio italiano en Budapest y a una columna de obreros italianos que se había congregado en la Plaza de la Estación.

Seguidamente, en automóvil y acompañado de su séquito el ministro italiano se dirigió al hotel donde se hospedará. La muchedumbre congregada en las calles por donde la comitiva desfiló, saludó clamorosamente al conde Ciano.

Se anuncia que después de una serie de visitas protocolarias que realizará en la mañana de hoy, comerá con el regente Horthy y asistirá seguidamente a una recepción que en su honor se celebrará en el Parlamento húngaro.—Efe.

CONDE CIANO

M.C.D.2022

"Osservatore Romano" elogia el discurso del obispo de Madrid al Frente de Juventudes

Es un llamamiento a la vida cristiana y a la justicia social, de acuerdo con las encíclicas y el pensamiento de José Antonio

El «Osservatore Romano», órgano oficioso del Vaticano, en su número del 3 de enero, dedica una columna entera de la primera plana a la conferencia que el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá pronunció en el Colegio Infanta María Teresa ante los instructores del Frente de Juventudes, y que a su tiempo publicamos en nuestras columnas.

El sólo hecho de que periódicos de la importancia del «Osservatore Romano» dediquen ése comentario a aquella conferencia demuestra el acierto del señor obispo de Madrid al señalar la concordancia de la doctrina social de la Falange con la que propugnan fundamentales documentos pontificios.

Dice así, traducido, este artículo, que lleva el título de «Directrices sociales de la reconstrucción española»:

«Nadie que conozca lo profundo de la acción disgregadora intentada y llevada a cabo en los años anteriores a la guerra, y la resistencia con que en las almas y en la vida persisten el pensamiento y las ideas, puede admirarse de que todavía se hable de reconstrucción española. Además —como acaba de decir el obispo de Madrid—, «no se ha de perder de vista este pensamiento: la sangre de nuestros mártires, con haberse derramado a torrentes, no ha ahogado las semillas del mal en España, como no lo ha ahogado en el mundo la sangre de los mártires de veinte siglos.»

Así que, por esta misma razón, las directrices de la reconstrucción no pueden seguir sino estas dos líneas fundamentales: una reforma cristiana de la vida, que haga al hombre católico integral, que practique activamente los principios de su propia fe, y una reforma igualmente cristiana, de las instituciones, a fin de que estén inspiradas —como propugna la Iglesia— en los principios eternos de la justicia social.

Largamente ha hablado el obispo de Madrid, monseñor Eijo y Garay, a los instructores provinciales del Frente de Juventudes, al final de un curso que se les ha explicado en la capital de España. Su disertación se desarrolla sobre estas bases, y es, al mismo tiempo, una invitación precisa a ponerlas en práctica en toda España, para, además de la doctrina de las organizaciones juveniles, inspirar en las enseñanzas pontificias a la generación que ha de salvar a la Patria.»

LLAMAMIENTO A LA VIDA CRISTIANA

Es enérgico y decidido en el discurso del obispo el llamamiento a la vida cristiana. De un modo especial se levanta resueltamente contra toda forma de renacimiento materialista pagano, que se enmascara a veces, so pretexto de higiene y de vigor físico; y, mientras, afirma que no pueden ser fuertes ni los individuos ni los pueblos que no sean morales, porque «sobre el fango no se puede levantar el sólido edificio de la nueva España», exalta el vigor y el espíritu y la disciplina del ánimo, como también pone de relieve la sabia disposición, que en la Sección Femenina sustituye la educación premilitar por la iniciación en las enseñanzas del hogar, porque la Falange — ha dicho — «no quiere amazonas, sino madres cristianas». Más aún: afirma la superioridad de los valores religiosos y la necesidad de un espíritu religioso que informe toda la vida española, si se quiere evitar que todo el trabajo que se ha hecho resulte estéril. «Estéril —precisa el obispo— para el bien; mas para el mal sería fecundo. No remediaríais los males de la Patria, los multiplicaríais. Formaríais una generación más sana, más fuerte militarmente adiestrada, enardecida contra la injusticia social de hoy; pero, como a la robustez del cuerpo acompañaría la sanidad del alma, sustituiría esta injusticia social por otra ciertamente mayor. Sólo la vida religiosa sana las almas. Ella sola puede remediar la humanidad».

Así que bien ha podido concluir con las palabras de León XIII: «Cierto; se necesita la intervención del Estado, de los amos, de los ricos y de los proletarios; pero todo será inútil, preterida la Iglesia.»

NORMAS SOCIALES DE LA IGLESIA

De ahí su intervención social, de ahí su hablar de política, no de las normas concretas o contingentes, que no caen dentro de su competencia, sino de las supremas directrices y de los principios informativos que la Iglesia presenta a los pueblos para que ajusten a ellos su vida y la estructura de su sociedad organizada. Se refiere, por tanto, el obispo de Madrid a «la doctrina de la reforma cristiana de la sociedad en el orden económico», extrayéndola de la enseñanza tradicional de la Iglesia, y, especialmente, de las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI, y confrontándola con los principios que propugnó José Antonio Primo de Rivera.

«Todas las revoluciones —había dicho Primo de Rivera— han sido incompletas hasta ahora, en cuanto ninguna sirvió, juntas, a la idea nacional de la Patria y a la idea de la justicia social. Nosotros integramos estas dos cosas: la Patria y la justicia social, y sobre esos dos principios queremos hacer nuestra revolución.»

La Patria. Aquí la palabra del obispo repite y subraya aquellas con que Primo de Rivera había proclamado su deseo de un Estado fuerte, pero dentro del pleno respeto de las libertades individuales, es decir, rechazando toda acusación de un panteísmo estatal como de un Estado absorbente que anula toda individualidad, y afirmando abiertamente que el sentido tradicional español considera al individuo como «envoltura corporal de un alma capaz de condenarse y de salvarse», y en este sentido «portador de valores eternos».

La justicia social. «Ved aquí —dice el obispo de Madrid— algunas ideas fundamentales tomadas espigando muy de paso por la encíclica «Rerum novarum».

Se refieren a la crisis de la sociedad, la abolición de las corporaciones, los males de la concentración de la riqueza, la lucha de los socialistas contra la propiedad privada, la lucha de clases, la acción de la Iglesia, los verdaderos remedios. Siguen otras tomadas de la encíclica «Quadragesimo anno», que con vigor pone frente a frente los excesos del capitalismo de una parte y de otra los del marxismo revolucionario, para reafirmar las preciosas y saludables directrices encaminadas a construir un orden social cristiano, de justicia y bienestar para todos. «De nada serviría que instruyeseis a las juventudes en gimnasia y deportes, ni que les dieseis instrucción premilitar, si no los imbuyeseis en la necesidad de la reforma social, en la amargura de lo presente, en anhelos de una sociedad mejor, en ansias de fraternidad, en inquietud y desasosiego, que excite la aspiración a vida más fraterna, más cristiana. A todos, a todos los jóvenes debéis inculcar ese único remedio, creando ambiente de asfixia a la injusticia social».

«Y todo esto, sin demagogia; buscando ser no los divulgadores de unas teorías, sino los difundidodes de una vida, porque —termina diciendo— el espíritu cristiano es necesariamente «espíritu de servicio y sacrificio», porque «servir a Dios y al prójimo es servir a España.»

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

Delegación Nacional de Prensa

"PREMIO SOTOMAYOR" DE PERIODISMO

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero del corriente mes, el día 5 de febrero próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al concurso del "Premio Sotomayor", correspondiente al mes de enero. Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, consignando el nombre y domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación, siendo requisito indispensable que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas en las fechas comprendidas entre primero y 31 del actual. El tema del concurso para el mes de enero versará sobre "El destino combatiente de nuestra generación".—Efe.

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIO.—DISPONIENDO DEL "RADIUM"

Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos

Diaria de 11 á 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412.—PALENCIA | Lunes y viernes, de 5 1/2 á 7 y 1/2 Colón, 16, principal.

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS

(Desembolsado: 6.000.000 de pesetas)

RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1940: 5.478.628,66

CUENTAS CORRIENTES... A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION

CAJA DE AHORROS... FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

DEPOSITOS EN CUSTODIA... DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS

GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Horas de despacho: De nueve de la mañana a una de la tarde.

Viva impresión en VICHY

POR LA POSIBLE CESION DE ALGUNOS BIENES EN EGIPTO A DE GAULLE

Vichy, 15. — Ha producido viva emoción en Vichy la noticia publicada por el "Daily Telegraph", según la cual, los bienes franceses existentes en Egipto, serán cedidos a De Gaulle, a consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre El Cairo y Vichy. El secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, Rochat, ha recibido a Fakry Bajá, embajador de Egipto, que realiza sus preparativos para salir para Suiza, y le ha hecho saber que, caso de confirmarse oficialmente la noticia, el Gobierno francés adoptará medidas de represalia contra los haberes egipcios en Francia.—Efe.

FOTOGRAFIAS DE PRISIONEROS

París, 15. — Por primera vez se han publicado en los diarios de París, fotografías de diversos grupos de prisioneros de guerra franceses, paseando libremente por las calles de Berlín en los días de Pascua. Este gesto de las autoridades alemanas ha causado gran impresión entre la población parisina. —Efe.

PONCHE MILA al coñac o al ron

Servicio Nacional Agronómico

ESTATUTO DEL VINO. — Faltando remitir la relación de declaración que se reclamaba en el «Boletín Oficial de la provincia», del 3 de diciembre de 1941, de cosechas y existencias de vinos y demás derivados de la uva, según se ordena en el artículo 11 de la Ley del Estatuto del Vino, y que debían de estar en esta Jefatura y habiendo terminado el plazo de haberlos remitido, se recuerda a los señores alcaldes, que de no estar aquí dichas declaraciones y de no tener existencias las negativas, antes del día 18 del corriente, incurrirán en las sanciones establecidas en el artículo 92 de dicha Ley. Los ayuntamientos son los siguientes:

Abia de las Torres, Alba de Cerrato, Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Ampudia, Antigüedad, Autilla del Pino, Autillo de Campos, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Becerril de Campos, Berzosilla, Boadilla del Camino, Brañosera, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Calzadilla de la Cueza, Camporredondo de Alba, Castrejón de la Peña, Celada de Roblecedo, Cervera de Pisuerga, Cobos de Cerrato, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Espinosa de Cerrato, Fuentes de Valdepero, Grijota, Guaza de Campos, Herreruela de Castillería, Hornillos de Cerrato, Husillos, Itero Seco, Lavid de Ojeda, Ledigos, Lores, Manquillos, Mantinos, Monzón de Campos, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Palencia, Paredes de Nava, Perales, Perazancas, Población de Arroyo, Población de Cerrato, Pomar de Valdivia, Pozo de Urama, La Puebla de Valdavia, Quintana del Puente, Resoba, Robladillo de Ucieza, Saldaña, San Cebrián de Campos, San Cebrián de Mudá, San Cristóbal de Boedo, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Román de la Cuba, Santa Cruz de Boedo, Santibáñez de Resoba, Santoyo, Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdecañas, Valoria del Alcor, Valle de Santullán, Vega de Bur, Vega de Doña Olimpia, Vergaño, Villabastas, Villaeles de Valdavia, Villalba de Guardo, Villamorco, Villaprovedo, Villarrabé, Villasabariego de Ucieza, Villaturde, Villaviudas, Villodrigo, y Villota del Duque.

Palencia, 14 de enero de 1942. —El ingeniero jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Excelente purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picores, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

A — *Aprobado por la censura sanitaria n.º 390*

CHOQUE DE TREN EN CORCOS AGUILARE[S]

Afortunadamente, no hubo que lamentar víct[imas]

Valladolid, 15.—Un choque de trenes ha habido en Corcos, apeadero inmediato a la estación de Cabezón. De los dos convoyes, que eran de mercancías, las locomotoras sufrieron desperfectos y algunas unidades resultaron destrozadas, pero no hubo que lamentar desgracias personales. La línea férrea quedó también destrozada, por cuya causa los trenes llegan a Valladolid con bastante retraso.—Cifra.

ESTRENO DE "RAZA" EN SALAMANCA

Salamanca, 15.—La película española "Raza", se ha estrenado con gran éxito en el Teatro Coliseo, que aparecía engalanado con banderas y colgaduras nacionales. En los palcos se hallaban las primeras autoridades locales y de la provincia, que habían sido especialmente invitadas. El público siguió con gran expectación todas las escenas de esta nueva producción nacional, y al final, puesto en pie, aplaudió calurosamente.—Cifra.

EL SECRETARIO DE S. E. CONTRAE MATRIMONIO

Madrid, 15.—En la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio el general de Brigada, jefe de la Infantería de la 13 División y secretario militar y particular de Su Excelencia el Generalísimo, don Francisco Franco Salgado-Araujo, y la señora doña Pilar de la Rocha Nogués. Fueron padrinos, S. E. el Jefe del Estado, ostentando su representación el heroico general de División, Jefe de su Casa Militar, don José Moscardó y la Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco. Como testigos por parte del novio, firmaron el acta, el general Camilo Alonso Vega, subsecretario del Ejército, el general Ricardo de Rada Peral, jefe de la 13 División; don Luis Felipe Francisco Alfonso, ingeniero de Caminos; los capit[anes de] Complemento, don Felipe Polo Valdés y don Emilio Martíne[z ...]drón. Por parte de la novia, do[n ...]cisco de la Rocha, general d[e Inge]nieros de la Armada; el coro[nel de] Infantería, don Luis Tapia; el [coman]dante de Intendencia de la [...] don Avelino Barrionuevo; el coronel del Cuerpo jurídico de[l ...] don José Pérez de Barreda y [Pe]dro Ranoguino.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.
Mayor Pral., 118, Telf. 451.-PALENCIA

Vida Religi[osa]

CONFERENCIAS MORALES [...]TURALES PARA SEÑORAS. [...] dres de familia! Vosotras, con[...] de vuestros sagrados deberes d[e espo]sas y de madres, no dejéis de [asistir] a estas conferencias, en las [...] M. I. Sr. D. Antonio Hijosa, [...] autorizada y amena palabra, o[rien]tará en estos deberes y otros [...] las normas del Santo Padre Pí[o ...] S. M.

El viernes, a las cuatro y m[edia ...] la Casa de las Religiosas [...] Eduardo Dato, 6.

TINTA MARI-[...]

Para estilográficas y ofici[nas]

REGISTRO CI[VIL]

DEFUNCIONES.—Emilia R[...] Bustos, de 21 años, soltera. [...] San Bernarbé.—Esteban Blan[...]sias, de 8 años, Hospital Prov[incial].—Juliana Repiso Santos, de 73 a[ños ...]da, Beneficencia.—Benigno Ab[...]tín, de 86 años, viudo, Asilo.—[...] Alonso Villalba, de 51 años, [...] C. del Monte.—Tomasa Pérez [...]do, de 57 años, soltera, C. [...] Antonio Méndez Pérez, de [...] soltero, C. del Monte.

NACIMIENTOS.—María de[...] Ortiz García, de Sigfrido y [...] Pastores, 7.—Mario Miguel Al[...] Mario y Gabriela, C. de M. Ca[...]

---

†

EL SEÑOR

D. Epifanio Alonso Olivares

Portero Mayor de la Delegación de Hacienda

falleció hoy 15 de Enero de 1942

a los 66 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa Luciana Calleja; hija Felisa; hijo político Nicolás Sanz (industrial de esta plaza), hermanos Salustiano y Enrique (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Vigilia, mañana, 16, a las cuatro de la tarde, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio.

Misa de funeral, el sábado, a las nueve, y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Delegación de Hacienda.

M.C.D.2022

urquía, blanco de las miradas de todo el orbe

¿Hacia cual de los beligerantes se inclinará?

Su deseo seria permanecer neutral

Un punto de su Historia harto difícil y peligroso

quía, el grande y prepotente io de otros tiempos, hállase hoy peligroso punto de su agita- storia.

imos agitada, porque de pocos s se ha visto un tan rápido nte desarrollo y una tan ver- a caída.

guerras son agotadoras, y Tur- en período relativamente cor- ha tenido con Rusia, con Ita- n Grecia, con Servia, con Bul- con Montenegro, siendo de- a también en la Gran Guerra izo como aliada de Alemania. el inmenso imperio fundado smán I y que con Bayaceto, met, Selim y Solimán, dominó os territorios en los continen- opeos, asiático y africano, aso- se al Adriático y llegando las mismas puertas de Viena, oy reducido a una pequeñísi- na en Europa en torno a Cons- opla, quedando el resto cir- ito a las tierras asiáticas de ia o Asia Menor y parte del stán y de la Armenia.

idas en Africa, la Tripolita- Cirenaica, después en poder de independiente Egipto; e in- dientes también los Estados nos de Europa después de la turco-balcánica de 1912, aún daban a Turquía en Asia, la ia, toda la Arabia, Palestina, Mesopotamia y parte del Kur-

ués de la Gran Guerra, toda bia dejó de pertenecer a Tur- Francia ejerce (ha ejercido has- ra) mandato en Siria; Ingla- en Palestina e Irak; Yemen Neyed y Asir constituyen s independientes, 'influencia- andemente por las conquistas n Saud.

Turquía de hoy, es, pues, un relativamente depauperado s de tantas guerras, y que un territorio de 800.000 kiló- s cuadrados sostiene una po- n no superior a 16 millones de ntes.

las vicisitudes de la presen- nstruosa guerra han hecho de ía blanco de todas las mira- l orbe, especialmente después ocupación de Siria, Irak e Irán s fuerzas inglesas y última- por la Rusia bolchevique.

é hará Turquía? ¿Hacia cual dos poderosos beligerantes se rá? Tal es la pregunta que es- todos los labios. Y la inten- e Turquía, bien se ve, que es manecer neutral, si la dejan. dejan, porque por el momen- quía está rodeada de hipo- enemigos que a la hora pre- la están festejando y ponien- cio a su amistad.

una parte los anglo-rusos la de cercar por sus fronteras les y meridionales, mediante pación de Siria, Irak e Irán, e da la mano con la Trans- ia, vieja aspiración turca. Por parte tiene a los germano-ita- en Bulgaria, Tracia oriental, s de Creta, Rodas y el Dode- o.

uieren estos llegar a los yaci- s petrolíferos de Transcauca- ak e Irán, lo cual parece ser e sus objetivos, tanto para adquirir el precioso líquido, como para privar de él al adversario que del petróleo iraqués alimenta su escuadra del Mediterráneo, el camino más fácil y llano son las planicies de Anatolia y el Kurdistán, dado que atravesar el Cáucaso defendido por un enemigo bien pertrechado, parece empresa de titanes.

Pero si Turquía se inclina hacia Alemania, siguiendo su tradicional simpatía, ¿cuál será la reacción de ingleses y rusos que la cercan por el Sur y por el Este? Y si cae del lado inglés, ¿qué suerte correrán sus territorios europeos con Estambul, la perla del Bósforo?

De aquí nuestro aserto de que el hoy abatido imperio otomano se halla en un punto de su historia harto difícil y peligroso.

Hábil es la política internacional que sigue Ismet Inonu, dando largas a las indudables solicitudes que recibe de uno y otro bando, mas al fin, empujada por los acontecimientos, Turquía tendrá que jugar a uno de los dos paños. Lo contrario parece inverosímil.

Como una de las principales causas de la actitud de los beligerantes sobre Turquía, hemos señalado su vecindad con el petróleo. A ello hay que añadir la posesión por parte de Turquía del Estrecho de los Dardanelos y Bósforo, que separan el mar Egeo del mar Negro, probable escenario de lucha marítima.

Los estrechos citados constituyen la línea divisoria entre Turquía de Europa y Turquía de Asia, y la fortificación de sus costas ha sido constante tema de discusión entre las potencias. Los Dardanelos, cuya entrada es por el mar Egeo, tienen una longitud de varios kilómetros y una anchura que varía entre 1.300 y 4.700 metros. El Bósforo tiene 31 kilómetros de longitud y una anchura de 600 a 3.300 metros. Están enlazados por el mar de Mármara, de una superficie de 11.655 kilómetros cuadrados y una máxima profundidad de 1.300 metros.

De mayor anchura los Dardanelos que el Bósforo, debido a estar cortado éste en tierras duras y rocosas en tanto que los Dardanelos lo están en terrenos poco resistentes, resultan más altas y acantiladas las del primero y muy propias para la fortificación. Las márgenes de ambos estrechos están pobladas por numerosas quintas de recreo blancas, rientes y limpias.

La antigua Bizancio, después Constantinopla y hoy Estambul, se asienta con sus jardines, palacios y mezquitas a ambas orillas del Bósforo; sus barrios de Estambul, Pera y Galata en la orilla europea, Escutari en la asiática. Gallipoli, célebre en la historia de Aragón por haber dominado allí nuestros almogávares, catalano-aragoneses en la orilla occidental, y Dardanelos o Chanak-Kale en la ribera oriental, son las ciudades más importantes de los Dardanelos.

SARADJOGLU
Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía

Los estrechos bien artillados y defendidos son considerados como inexpugnables, como se demostró durante la Gran Guerra. Todo el poder marítimo de Inglaterra y Francia no pudo forzar el paso, y allí quedaron el acorazado "Gloire" y otros buques, sin lograr su intento. Los tratados de Sevres y de Lausana impusieron a Turquía la obligación de demoler las fortificaciones, pero, posteriormente y después de la victoria de los turcos sobre los griegos en Anatolia, allá por el año 1922, pudieron fortificar de nuevo los estrechos a tenor de la acordado en la Conferencia de Montreux, y ejercer soberanía sobre las islas de Imbres y Tenedos a la salida de los Dardanelos.

En el mar Negro tiene Turquía los puertos de Rise, Trebisonda, Kerasonda, Uniye, Samsun y Sinope, que en caso de lucha naval podían servir de mucho al beligerante que alcance sin reservas la amistad turca.

En cuanto al poder militar de Turquía, es muy discutible y discutido; pues si bien es verdad que se reconoce al soldado turco un valor casi legendario, no es menos cierto que en lo que va de siglo, y aún antes, no ha cosechado sino derrotas, sea efecto de mala dirección, de falta de organización o por otras causas.

Nosotros más bien atribuiríamos la falta de eficacia del Ejército turco a la carencia de un ideal nacional y a lo heterogéneo de su composición. Los kurdos nunca fueron buenos amigos y mucho menos los armenios, frecuentemente perseguidos y víctimas de sangrientos atropellos por parte de los musulmanes, en odio a su religión católica. Además, según el censo de 1928, habitaban ya por entonces en Turquía 27.000 griegos, 12.000 italianos, 8.000 búlgaros, 6.000 rusos y unos 20.000 extranjeros más entre servios, ingleses, franceses, rumanos, polacos, etc., y la inmigración desde entonces ha aumentado, sobre todo desde el advenimiento al poder de Atatuk, que al europeizar las costumbres abrió ancho campo a la tolerancia.

Tiene Turquía un Ejército permanente de 150.000 hombres, que podía elevar hasta el millón, pero las vías de comunicación del país son escasas, diminuta la escuadra y corta la aviación. Hace no más de diez años, el total de vías férreas en explotación era de 5.215 kilómetros, si bien últimamente y bajo Ismet Inonu, se han incrementado bastante.

Este es, a grandes rasgos, el Estado, hoy tan solicitado por ambos bandos beligerantes, y que tarde o temprano, de grado o por fuerza, tendrá que decidirse, sin que le sea dado atender a su reconstitución interior como era el propósito evidente de Atatuk y lo es el de Inonu.

Fatalistas son los musulmanes. Pués bien, la fatalidad parece perseguir a la nación que fué cabeza del Islam.

B. DE ROCATALLADA

ENFERMERAS
DE F. E. T. Y DE LAS JON-S

Con caracteres indelebles está grabado en el corazón de todos los excombatientes de nuestra Cruzada y en el de todos los buenos españoles, la heroica labor realizada por las enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s durante la guerra de liberación.

No es nuestro propósito hacer historia de la actuación de esa gloriosa «legión blanca» que en los hospitales de campaña, en muchas ocasiones sobre la misma línea de fuego, lo mismo que en los de la retaguardia, en las instituciones benéfico-sanitarias de la Falange, y en cuantos servicios se las encomendaran supieron superarse a sí mismas, con un ejemplar espíritu de abnegación y patriotismo. Bastaría recordar escuetamente algunos datos harto significativos: durante la guerra, seis de esas beneméritas mujeres de la Falange, dieron su vida en acto de servicio, cuatro resultaron heridas y otras tantas, mutiladas, dos cayeron en poder del enemigo y son innumerables las que sufrieron, al lado de los combatientes, los rigores de la guerra, soportando bombardeos y asedios con temple heroico, sin abdicar de sus puestos, con admirable estoicismo y exaltado sentido del deber.

El Consejo de Ministros, al aprobar en una de sus últimas reuniones una Ley por la que se crea con carácter oficial el Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, no ha hecho más que poner el marchamo oficial sobre una institución que dió pruebas de su eficacia y que supo realizar, desde la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional, una labor tan abnegada, como benemérita.

Después de la campaña, en tiempos de paz, no se ha extinguido la admirable actuación de las enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s. Siguiendo con disciplinado entusiasmo las consignas del Caudillo que las encomendó para la época de paz «cuidar de la palanca más importante de un pueblo que es su política demográfica», el Cuerpo de Enfermeras ha prestado servicios inestimables en las distintas provincias españolas en las instituciones sanitarias, como auxiliares eficacísimas en las campañas de vacunación antidiftérica, de lucha contra la mortalidad infantil a causa de trastornos nutritivos y de higiene dental, en los centros de Puericultura, Preventorios, etc., etc.

En lo sucesivo, en virtud de la importante Ley recientemente aprobada, el título de enfermera tendrá validez oficial. De esta manera, el Estado premia una actuación ejemplar y concede a estas beneméritas camaradas el rango que merecen por la importancia y eficacia de sus servicios y por su benemérita labor.

OS MEDICOS PALENTINOS
te la nueva Ley de su incorporación al Estado

uno de sus últimos números "El Palentino-El Día de Palencia", blicado un artículo-editorial que delicado homenaje a la sufrida médica rural. Está inspirado este lo en una justa y acertada expo- del Gobierno por la que se or- el pago por el Estado de los ha- correspondientes a su sueldo co- médicos de Asistencia pública Do- aria.

aspiración sentida desde hace os años por los médicos titulares, nido plena satisfacción con esta en la que se recoge el deseo unáde la clase, de ver garantido el de sus honorarios por el mismo o que es a quien presta sus ser- pues desde hace tiempo la Sa- en sus distintos aspectos es fun- del Estado; a él corresponde ve- or la salud de sus ciudadanos y engranaje para llevar a feliz tér- esta misión es elemento indis- ble al médico titular que en su ac ón profesional en el medio rural centinela avanzado de la Sanidad nal.

seguramente lo han entendido Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Franco, el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación y el excelentísimo señor Director general de Sanidad, que han tenido la feliz iniciativa de promulgar esta Ley que recoge el sentir unánime de la clase. Y esto se ha hecho, sin ir precedido de una campaña de Prensa profesional, sin que los médicos hayan tenido que celebrar actos públicos llamando la atención de los hombres de Gobierno sobre la justicia de su causa, sin que comisiones de éstos hayan tenido que desplazarse a Madrid para ejercer presión en las altas esferas gubernamentales o políticas, para llevarles el convencimiento de su justa reclamación, sin que los Colegios hayan tenido que actuar cerca de los hombres representativos de la política, pidiéndoles su voto para que esta Ley saliera adelante, en la que todo eran promesas halagadoras que nunca llegaron a ser realidades.

En cambio, ahora, sin presión de ningún género se pone en vigor esta disposición que significa una gran conquista para la clase y es debido esto a que nuestro Caudillo vive atento a todas las necesidades nacionales y sus consejeros estudian los problemas con un amplio espíritu de justicia, sólo con el deseo de hacer una labor justa y equitativa en beneficio de los ciudadanos.

Hoy ha correspondido este beneficio por la sugerencia de nuestro Consejo general de Colegios (que tanto vela por el bienestar de la clase), a la modesta y abnegada clase médica rural que guardará eterno reconocimiento para nuestro invicto Caudillo que aún bajo el peso de los muchos problemas de gobierno que le abruman en la hora actual, ha sabido recoger esta aspiración tan fervorosamente sentida y defendida por estos profesionales, para hacerla Ley y dar así libertad, independencia y garantía a una clase que tanto ha trabajado por el engrandecimiento de nuestra amada Patria en puestos siempre de lucha y peligro.

Palencia 15 de enero de 1942.

N. MARTIN ESCOBAR
Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

SE COMPRAN
MAQUINAS DE ESCRIBIR
de todas las marcas
Casa ESTEVER
Plaza Onésimo Redondo, 6
VALLADOLID

Banco Hipotecario de España
PRORROGA DEL PAGO DEL SEMESTRE ULTIMO
Este Banco a solicitud de sus clientes ha acordado ampliar hasta el día 20 del mes en curso, el plazo durante el cual podrá pagarse sin intereses de demora el semestre vencido en 31 de diciembre último, advirtiendo que no se concederán nuevas prórrogas.
Al mismo tiempo se recuerda que los préstamos de interés superior al 5 por 100, que se pongan al corriente en sus débitos, obtendrán la reducción a dicho tipo de interés según la Ley de 2 de agosto último.
Madrid, 15 de enero de 1942.
El secretario,
V. GARCIA

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Construcción de viviendas por la "Obra Sindical del Hogar"

Expropiación de terrenos, adelanto del 90 por 100, exención de tributos y premios a productores modestos

Moviliza la producción, embellece los pueblos, eleva el nivel de vida y convierte en propietarios a los obreros

El Estado realiza un considerable esfuerzo en la solución de los problemas que la sociedad tiene planteados, para lo cual, habilita los medios necesarios de índole personal, real y jurídica. Entre estos problemas, se destaca la gran importancia que dedica a mejorar las condiciones de vida de las clases productoras, a la vez que hace asequible a ellas la propiedad inmobiliaria que, en el nuevo Estado y merced a la ley de Viviendas Protegidas, puede llegar hasta a los más humildes.

Las viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar (Partido), haciendo llegar a los productores los beneficios que concede el Instituto Nacional de la Vivienda (Estado), gozan de los siguientes

BENEFICIOS

a) Expropiación forzosa de los terrenos en los que se han de construir las edificaciones.

b) Adelanto por el Estado, en condiciones ventajosísimas, del 90 por 100 del valor total de la edificación, incluídos terrenos.

c) Bonificación del 90 por 100 que deberían pagar las casas durante un plazo de veinte años.

d) Primas a las construcciones, consistentes en el 20 por 100 del coste del edificio, beneficio considerable que otorga el Estado, como regalo, en determinadas condiciones, a los productores modestos.

Los beneficios enumerados, suponen un considerable esfuerzo del Estado, que no regatea medios con tal de cumplir su función social en el problema de la vivienda.

ORGANISMOS

El Estado crea los organismos (Instituto Nacional de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar) para que la cantidad que dedica a esta función social encuentre su más perfecto fin, tanto en las personas de los beneficiarios, como en las características higiénicas, técnicas y económicas que han de tener las viviendas, ya que, de no tenerlas, no gozarían de los mencionados beneficios.

Aparte de estos beneficios, el Estado no agota su esfuerzo en ellos, sino que, por medio de la Ley, permite a otras Corporaciones de carácter territorial, colaborar en tan importante función como es la de dotar en propiedad de hogares higiénicos y alegres a los productores humildes.

Así pues, por el Decreto de 16 de octubre de 1941, permite a las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Ayuntamientos, donar terrenos a la Obra Sindical del Hogar, para que ésta, valorándolos justamente, les considere como parte del 10 por 100 inicial necesario que el Instituto Nacional de la Vivienda exige para merecer el otro 90 por 100 que anticipa en inmejorables condiciones para los productores.

Tiene, por tanto, este Decreto, autorizando la donación de terrenos, un alto significado en la acción social del Estado, puesto que como muchos productores no pueden reunir el 10 por 100 inicial necesario para adquirir su vivienda, permite que las Diputaciones, Cabildos y Ayuntamientos colaboren en la labor del Estado, completando en parte el esfuerzo que éste realiza.

MEJORAS LOCALES

Este Decreto permite a las jerarquías locales del Partido, así como a los Ayuntamientos, realizar una importante labor de colaboración en la actuación del Estado, a la vez que realizan mejoras de carácter local, mediante la construcción de viviendas protegidas. Entre estas mejoras deben señalarse las siguientes:

a) Movilización de los elementos de producción y, por consiguiente, disminución del paro obrero.

b) Embellecimiento de localidades al construir en ellas un conjunto de edificaciones armoniosas.

c) Elevación del nivel de vida de los vecinos al entregarles, para su uso, vivienda con características necesarias de comodidad e higiene.

d) Solución en parte del problema social al convertir en propietarios de inmuebles a los obreros y campesinos.

OBRA DEL PARTIDO

Por su parte, el Partido no podía estar ajeno a esta actuación social, por lo cual crea, dentro de su seno, en la Delegación Nacional de Sindicatos la «Obra Sindical del Hogar» con la misión de distribuir los beneficios que el Estado y las otras Corporaciones conceden.

La Obra Sindical del Hogar, cuenta en cada Delegación Provincial de Sindicatos, con una Jefatura provincial, a la cual pueden dirigirse los productores españoles para informarse detalladamente del modo de conseguir estos inmensos beneficios que el Estado Nacional-Sindicalista pone a disposición de todos los que los necesiten.

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL.—Con esta fecha ha tomado posesión la Junta Directiva de la Cámara Agrícola Provincial, que con fecha 12 de noviembre del pasado año, fué propuesta por esta Jefatura.

Presidente, camarada Ricardo Cidad López Francos; delegado provincial de Política Agraria y de Auxilio Social.

Vicepresidente, camarada Sisinio Martínez Llamazares, gestor de la Excma. Diputación.

Segundo vicepresidente, camarada Ambrosio Nevares Marcos.

Vocales natos, señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica; señor ingeniero jefe del Distrito Forestal; señor jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería.

Vocales, camarada Francisco Temprano, Ingeniero, presidente de la Sección Vitivinícola; camarada Justino Zarzosa, presidente de la Sección de Ganadería; camarada Enrique González Lázaro, presidente de la Sección Forestal y delegado local sindical de Cervera de Pisuerga; camarada Tomás Marcos Redondo, presidente de la Sección Cerealista; camarada Francisco P. Nanclares, presidente de la Sección Hortícola y Frutícola; camarada Antonio Carbonell Alvarez de Sotomayor, presidente de la Sección de Trabajos y Seguros.

Vocales electivos, camarada Félix Rodríguez, viticultor; camarada Angel Linares Velasco presidente del Colegio de Veterinarios; camarada Tomás Fraile Calderón; camarada Pedro del Val; camarada José Díez Vargas, obrero agrícola; camarada Aurelio Cano, secretario del Ayuntamiento de Frechilla.

El jefe provincial del Movimiento

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO.—En el expediente que con el número cincuenta y nueve se ha intruído al camarada de la Jon-s, de Rivas de Campos, Francisco Salcedo Cembrero, por desobediencia grave a la orden de Secretaría General de encuadramiento de los hijos de afiliados en el Frente de Juventudes, se ha formulado propuesta al camarada jefe provincial para que imponga la sanción de expulsión del Partido, al expedientado.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES. — Concurso examen para cubrir varias plazas de plantilla en el Servicio Nacional del Trigo:

Secretario administrador. — Una plaza de secretario administrador de la Jefatura Provincial de Madrid.

Jefes comarcales. — Una plaza de jefe comarcal en la provincia de Albacete; dos ídem de Cuenca; dos ídem de Guadalajara; dos ídem de Murcia y una ídem de Valencia.

Jefes de almacén. — Siete plazas de jefe de almacén en la provincia de Albacete; dos ídem de Alicante; una ídem de Cuenca; tres ídem de Madrid; dos ídem de Murcia; una ídem de Valencia y nueve ídem de Toledo.

Se abre un concurso-oposición para la provisión de las citadas vacantes.

Turno de mutilados. — Una plaza de secretario-administrador de la Jefatura Provincial de Madrid. Cinco plazas de jefes de almacén.

Turno de oficiales provisionales o de complemento. — Tres plazas de jefes comarcales.

Turno de restantes ex combatientes. —Dos plazas de jefes comarcales; nueve de jefes de almacén.

Turno de ex cautivos. — Tres plazas de jefes comarcales; nueve de jefes de almacén.

Turno de libre provisión. — Dos plazas de jefes de almacén.

Servicio Nacional del Trigo. — Secretaría General. Curso examen para cubrir varias plazas de plantilla en el Servicio Nacional del Trigo.

Existiendo en este Servicio Nacional del Trigo las plazas vacantes que a continuación se indican:

Tres de jefes de almacén en la provincia de Santander; cuatro ídem de Oviedo; tres ídem de La Coruña; dos ídem de Lugo; tres ídem de Orense; tres ídem de Pontevedra y una plaza de secretario administrador en la provincia de Pontevedra, con residencia en Vigo.

Se abre un concurso-examen para la provisión de las citadas vacantes.

Provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, reservadas para turno de mutilados. — Una plaza de secretario administrador con residencia en Vigo; tres plazas de jefes de almacén.

Reservadas para turno de ex combatientes. — Ocho plazas de jefes de almacén.

Provincias de Santander y Oviedo, reservadas para turno de mutilados.—Dos plazas de jefes de almacén.

Reservadas para turno de ex combatientes. — Cuatro plazas de jefes de almacén.

Reservadas para turno de libre provisión. — Una plaza de jefe de almacén.

A los que les interese tomar parte en el concurso-examen para la provisión de dichas plazas, deberán pasarse por esta Delegación Provincial de Ex combatientes, donde podrán informarse para poder tomar parte en el citado concurso. El plazo de admisión de instancias para dichas plazas hasta el día 17 del mes en curso y para Santander y Oviedo hasta el día 24.

SANATORIO QUIRURGICO

— DEL —

DOCTOR HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL :-: RAYOS X

Ginecólogo: **V. ALONSO ROJO**

Valentín Calderón, 12 — Teléfono 155

NUESTRO CAMPEONATO de pronósticos de fútbol

Clasificación general hasta la fecha

Para optar a los premios de 300, 150 y 50 pesetas, que hay establecidos en nuestro cada vez más interesante Campeonato de pronósticos de fútbol, hay, hasta la fecha establecida la siguiente clasificación general:

Primero. — Arcadio Andrés Calvo, de Villasarracino, con 175 puntos.

Segundo. — Pedro Cieza, con 45 puntos.

Tercero. — José Antonio Ribera Sanz, con 36 puntos.

Y a los anteriores, les siguen por orden de puntuación:

Cuarto, Manuel Saldaña, de Villada, con 35 puntos; quinto, Toñín Hermoso, con 32 puntos; sexto, Saturnino del Val, con 31 puntos; séptimo, Miguel Pérez Pascual, con 27 puntos; octavos, David Castro y Julián Fernández, con 26 puntos; noveno, Fernando Durán, con 20 puntos; décimos, Emilio Calvo y José Gómez Sierra, con 19 puntos; undécimos, Eugenio Alonso y Juan Pedroso, con 18 puntos; duodécimo, Eudosio Polo, con 16 puntos; decimotercero, J. Corcobado, de Aguilar, con 15 puntos.

Y a los anteriores siguen:

Con 12 puntos, Bernardino Barreda y Luis Madrigal.

Con 11 puntos, Manuel Villares.

Con 9 puntos, Juan Ramírez y Manuel Ortiz.

Con 8 puntos, Jasé Luis Blanco.

Con 7 puntos, Emilio Zamora y Jesús Liébana.

Con seis puntos: Eugenio García, F. Martín, Gaspar Estébanez, de Itero de la Vega, Manuel Aguado, Manuel Espegel Vicario, Manuel Pérez Pascual y Rafael Vita.

Con cuatro puntos: Emilio Losada, José Víctor Rodríguez, Leopoldo García y Marcelo D. Garrido.

Con tres puntos: Agustín Maestro, Andrés Fernández Pérez, Angel Blanco, Angel Espinosa, Basilio Vielva, Carlos Tejido, Domingo Ramírez, Eduardo Sánchez, Enrique Calderón, Gerardo Vaquero, Gonzalo Juárez, Joaquín Antúnez, José Díez, José Luis Sánchez, de Aguilar; José María García Sevilla, Luis Penaux, Lupicinio Cembrero, Mariano Alamedo, Mariano Quirce, Martín Ortega, Miguel García, Miguel Morey, Nicolás Sanz, Pablo García Alamo, Pedro Pera, Pedro Palenzuela, Rafael Peláez, Ramón Trigueros García, Ricardo Polanco, Rosario Hernández, Saturnino Muñoz, de Osorno y Severo Martínez.

Y, finalmente, con dos puntos: F. Franco, José Martínez, Luis de Boadilla y Mariano Moreno.

Como se ve, al «leader» va a ser difícil «pescarle». Pero falta mucha Liga aún, y lo que él pudo conseguir en la primera vuelta lo pueden alcanzar los demás en la segunda.

Y en cuanto a los otros puestos están, como se ve, muy reñidos y nivelados.

COMO DEBEMOS ABONA LA REMOLACHA FORRAJER

La remolacha forrajera debe constituir en España la base del régimen alimenticio de invierno del ganado lanar y vacuno en las explotaciones de cultivo intenso. Asimismo puede formar parte de la ración del ganado caballar y asnal, principalmente si éste se alimenta de materia seca.

En nuestra península se cultivan unas 14.700 hectáreas de remolacha forrajera y su producción anual es de unos 4.167.000 quintales métricos aproximadamente, cifra que deja mucho que desear si comparamos la medida nacional de 240 quintales métricos por hectárea con la de otros países europeos.

Esta escasa producción tiene su fundamento principal en la deficiencia con que se abona este cultivo, pues si bien el agricultor es pródigo en labores, en lo tocante al abonado se conforma con el estiércol, o si emplea abonos químicos lo hace en proporciones harto desequilibradas.

Necesidades en principios quím

y marcha de su absorción

Investigaciones de eminentes ag nomos nos muestran en el sigu te cuadro la cantidad de princi químicos contenidos en cada una las partes del vegetal, por 1.000 tes de materia fresca desecada aire o en estufa:

	raíz	*cuello*
Potasa	2'8	2'6
Nitrógeno	1'2	2'9
Acido fosfórico	0'6	1'1
Cal	0'3	1'5

Asimismo observamos en las siguientes cifras la marcha de la sorción de estos principios quím en las distintas fases del ciclo getativo de la remolacha forraj y la cantidad total en kilogra absorbida por una cosecha medi 35.000 kilos de raíces y 10.000 gramos de hojas aproximadame

	Nitrógeno	*Ac. fosfórico*	*Potasa*
Los dos primeros meses	3'9	0'5	2'1
El tercer mes	15'9	6'5	16'7
El cuarto mes	46'5	13'7	82'0
El quinto mes	54'4	24'6	57'6
Ultimos meses, hasta la cosecha	54'3	24'7	56'6
Total absorbido en kilogramos ...	175'0	70'0	215'0

De estas cifras podemos sacar la consecuencia general de que la remolacha forrajera es muy exigente principalmente en potasa, algo menos en nitrógeno y necesita cal y ácido fosfórico en menores proporciones. La cal y el nitrógeno los necesita en forma soluble y asimilable en el período de su primer desarrollo, a cuya causa se debe el efecto favorable del nitrógeno en forma nítrica. La potasa es asimilable en grandes dosis en la época de producción abundante de la materia seca, hacia el cuarto mes de vegetación.

Luego sacaremos la consecuencia general de que, durante todo su desarrollo, la remolacha forrajera tendrá que encontrar en el suelo aquellas materias necesarias a su vida que, salvo casos excepcionales, no se encuentren como componentes del terreno, o bien están en proporciones ínfimas. En esta escasez se basa el principio del abonado.

ABONADO. — Acción de los distintos principios químicos

Conviene emplear estiércol de cuadra en dosis de 30 a 35.000 kilos por hectárea, cada tres o cuatro años, bien descompuesto y que dará muy buenos resultados si se le entierra antes del invierno por medio de una labor superficial que preceda a una labor normal. Por el contrario, si se aplica en primavera, tendrá una acción lenta y retrasará la madurez de la planta.

La remolacha forrajera tiene un sistema radicular muy desarrollado que le permite extraer del suelo y del subsuelo buena parte de alimentos fosfatados y potásicos, arrastrados por las aguas de lluvia y perdidos por otra clase de cultivos.

El nitrógeno, asociado con el hidrógeno, carbono y oxígeno, da lugar a la formación de substa protéicas que son la base imp cindible de toda organización, to vegetal como animal. Seña mos de paso lo perjudicial qu su empleo en grandes dosis y la cesidad de aplicar el nitrógeno jo sus dos formas distintas de nos minerales en forma amon de acción lenta y en forma ní de acción rápida.

El ácido fosfórico favorece el cimiento y desenvolvimiento de raíces, principalmente en su p período de vida, condición indis sable para su posterior desarro

En cuanto a la potasa, bás decir que sin ella las hojas pr tarán manchas de color amar to que se transformarán despué blanco, invadiendo poco a poc hojas, peciolos y nervaduras, que éstas se arrugan y muere raíz adquirirá un desarrollo más pequeño cuanto menos p tenga el suelo, llegando hast putrefacción y desecación de la ta si la falta de dicho fertil es grande. Numerosas experie han puesto en evidencia la in cia de la potasa sobre la res cia de la remolacha forrajera c diversos accidentes y enferme tales como la podredumbre, s dad, heladas, ataques de insecto cétera.

FORMULAS DE ABONAD

Será preciso asociar, para ner buenos resultados, los ab minerales al estiércol, según las sibilidades de cada finca y e dosis arriba indicadas.

Basados en cuanto antecede las múltiples experiencias re das en las diferentes comarca nuestro suelo, recomendamos el plo de la siguiente fórmula:

Superfosfato de cal 18/20 ...	300 a 500 kilogramos
Sulfato de amoniaco	100 a 200 "
Cloruro de potasa	150 a 300 "
Nitrato de sosa o de cal ...	100 a 200 "

o bien por 100 kilogramos de mezcla por el propio labrador:

Superfosfato de cal 18/20 ...	50 kgs.	= 9 por 100 de ácido fosfór
Sulfato de amoniaco	20 "	= 4 por 100 de nitrg.º amon
Cloruro de potasa	30 "	= 14'5 por 100 de potasa anhid

a razón de 600 a 900 kilos por hectárea, complementados en 100 a 200 kilos de nitrato de sosa o de cal.

La época de empleo de los abonos será, para el superfosfato y el cloruro de potasa, con la mayor antelación a la siembra, de 15 a 30 días, a ser posible con las labores de otoño; el sulfato de amoniaco se enterrará superficialmente, unos días antes de la siembra, y el nitrato de dos veces, mitad en la primera y mitad un mes después, espar dolo sobre el terreno sin enter En terrenos ácidos se recomien encalado cada tres o cuatro añ base de 1.000 a 2.000 kilos d viva, que se dejará apagar ant su aplicación, enterrándola bien.

Salvador González de H

Perito agrícola

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENC

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRÓNOSTICO

Temporada de 1941-42.-Jornada del 18 de Ene

En la jornada del 18 de enero se registrarán los siguientes resultad

Madrid-A. Bilbao	Alicante-Sevilla ....
Valencia-Granada	Español-Coruña ....
R. Sociedad-A. Aviación	Celta-Barcelona ....
Castellón-Oviedo	(Firma del concursante)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-D DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposit en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

A VIDA EN LA CIUDAD

IETARIO LOCAL

EVOS EDIFICIOS OFICIALES

omo de pasada, señalábamos en de nuestros últimos "Dietarios" en Palencia, desde hace años, al-os edificios oficiales aguardaban, vano, su terminación.

oy podemos señalar que no es tan eso: hay algunos edificios desti-os a oficinas o dependencias de in-s público que no responden, ni en ho, a sus necesidades actuales. No emos ya, de la necesidad urgentísi-de nuevos edificios escolares. El ntamiento se ha preocupado de es-roblema y parece que se va hacia recta y conveniente solución.

arte de la falta de Grupos Esco-se advierte en nuestra ciudad la sidad de un gran edificio en el tuviesen cómoda, amplia y moder-instalación, una serie de Oficinas Estado que hoy aparecen disemi-s en pisos particulares, con noto-nsuficiencia.

viejo y destartalado caserón de elegación de Hacienda, es otro de que necesitan, con más evidente ncia, una sustitución absoluta. mos que hace años se habló ya de erribo, para levantar un nuevo y rno edificio sobre su mismo solar. entonces—si la memoria no nos fiel, figuraba el insigne Calvo So-al frente del Ministerio de Hacien-se iniciaron ya los trámites nece-s para la construcción del nuevo edificio oficial, en el que se pro-ba instalar no sólo todas las de-encias de Hacienda y sus anejos, otras oficinas del Estado. Incluso a incoarse un expediente que—des emos las causas—no llegó a cris-r en una realidad.

idea vuelve ahora a resucitarse. mos entendido que se han reali-ya algunas gestiones previas a mismo fin. Lo innegable es que el l caserón de la Delegación de enda, no está a tono con las exi-as de nuestra ciudad y con las idades de los nuevos tiempos. La iedad del edificio, su falta de dicionamiento "ad hoc", exige, de continuo, obras de reforma, tación y conservación.

ello, resultaría, sin duda, muy joso para el Estado, proceder a molición y a la construcción de uevo edificio de líneas modernas ialmente planeado para los fi-que habría de ser destinado.

idea nos parece de perlas... Y no mos que las nuevas gestiones ini-s pueden tener éxito inmediato. ello Palencia daría un paso más camino de su progreso.

VINO CLARETE de cosechero. nde en la bodega propiedad de Eduardo Junco, calle Valentín rón, número 11.—Precio de ven-público, incluídos todos los re-, 2,75 pesetas litro.

ESEA comprar un carrillo de ma-ero. Ofertas, a la Comisaría de sos. (Instituto de 2.ª Enseñanza.)

GOBIERNO CIVIL

PREFERENCIAS EN LA CONCESION DE ARTICULOS TEXTILES PARA ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS.—A fin de evitar trámites dilatorios e innecesarios, se hace saber a las asociaciones, instituciones y establecimientos benéficos, que las peticiones que hagan al Ministerio de Industria y Comercio u organismos dependientes del mismo, de manufacturas textiles, las verificarán por mediación de la Dirección General de Beneficencia, ya que sin el informe de la misma, el mentado Departamento no concede preferencias en el suministro de los géneros aludidos.

Palencia, 14 de enero de 1942.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE.—Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Castromocho, don Alvaro Velasco Jalón.

CIRCULAR.—A fin de cumplimentar órdenes recibidas de la Superioridad, los señores alcaldes de la provincia enviarán a este Gobierno Civil (Secretaría de la Junta Provincial de Protección de Menores), en el plazo de cinco días, relación de los locales que, dedicados a espectáculos, existen en sus respectivos términos municipales, haciendo constar el aforo de los mismos, así como los precios de las distintas localidades en las sesiones ordinarias, con indicación del lugar en que se encuentren instalados.

Palencia, 14 de enero de 1942.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de los señores siguientes:

Don Paulino Rabanal, don Emerenciano Castrillo, don José María Peñaranda, don Faustino Rodríguez y jefe del Servicio Provincial de Ganadería.

DIPUTACION

RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES. — Terminados los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares administrativos de la plantilla de la Diputación, el tribunal correspondiente ha propuesto para su desempeño a la señorita Carmen Massa Rodríguez, en primer lugar y en segundo, a la señorita Teresa Herrero Arroyo, haciendo también constar la brillante actuación de la opositora señorita Avelina Peón Julián.

Dicha propuesta será sometida a la aprobación de la Comisión Gestora.

COMISARIA

MALEANTES DETENIDOS. — Por los agentes de Policía de nuestra capital y por los de la plantilla de Venta de Baños, han sido detenidos como conocidos maleantes, indocumentados y sospechosos, Victoriano Roldán Tascón (a) «El Bizco», de 33 años, natural de Valladolid; Angel García Pérez, de 31 años, de la misma capital; Oscar García Zulaica, de 17 años, de Burgos y José Pulido López, de 31 años, de Linares (Jaén); todos los cuales han ingresado en la cárcel para sufrir arresto.

—También ha ingresado en la cárcel detenido por la Policía de nuestra capital, Gregorio Aguado Martínez, de 21 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

A DISPOSICION DE LA FISCALIA DE TASAS.—Por dedicarse al tráfico clandestino de artículos intervenidos, han sido detenidos y entregados a la disposición del señor Fiscal Provincial de Tasas, Pilar Granda Suárez, de 27 años, residente en La Felguera (Asturias), y los vecinos de esta capital Julia Diez Rodríguez, de 25 años; Margarita Emperador, de 31; Adolfo Montaña Cancedo, de 30 y José Ocejo Alonso, de 21. En poder de la primera se ocuparon unas maletas conteniendo 25 kilogramos de café, 23 kilógramos de pasta para sopa, 14 kilogramos de azúcar, seis litros de aceite y 11 panes, todo ello destinado a la venta en estraperlo. También fueron puestas a la disposición del señor Fiscal de Tasas, María Alvarez Carbajal, de 29 años, residente en Oviedo y que transportaba, con dirección a Asturias, unas maletas conteniendo 100 kilogramos de pastas, elaboradas con harina y la vecina de Paredes de Nava, Emilia Fernández de la Fuente, de 47 años, a quien se sorprendió en el momento que trataba de vender por cinco pesetas una pieza de pan de elaboración casera.

UN MAL SERVICIO. — Procedentes de Galicia, viajaban en el tren correo unas religiosas del Colegio de la Divina Pastora de Santander y en el coche en que hacían su viaje, tramaron conversación con un individuo que, en extremo servicial, se ofreció a pasarlas el equipaje al tren en que debían continuar su marcha hacia la capital montañesa de su residencia. El servicial viajero cargó con una maleta, propiedad de sor María de la Piedad Juli, que contenía ropas y efectos por valor de unas 200 pesetas, pero en vez de depositarla en el convoy convenido, desapareció con el equipaje, sin que haya vuelto a saberse su paradero. La policía ha averiguado que el autor de esta sustracción es un individuo apodado «El Cantares», natural y residente en Barco de Valdeorras a quien se busca para su detención.

Preparativos para la fiesta de la PATRONA DE LA CIUDAD

UNA ESPLENDIDA ILUMINACION ENMARCARA LA EFIGIE DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Siguen adelante los preparativos para la gran novena y festividad de la excelsa Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle. Este año sus cultos tendrán, como ya dijimos, especial esplendor. La ciudad, que conserva en sus arcas olorosas de sándalo las viejas medallas y los benditos escapularios de la Madre, mentora de sus destinos, de la que tantas gracias viene recibiendo a través de los siglos, y especialmente en estos últimos años del glorioso Movimiento Nacional, volverá a reverdecer sus ofrendas antañonas y acudirá al templo de "La Compañía" en su novenario. Para ello, la "Cofradía de los Nobles", que tiene su origen en el siglo XVII con un preciado Reglamento que refleja el culto que ya entonces la Virgen recibía, no escatimará esfuerzo alguno. El Excmo. Ayuntamiento se halla dispuesto también a honrar a la Patrona de la Ciudad colaborando con el celoso y M. R. ecónomo, D. Mariano Infante, y a tal efecto, hoy mismo se ha comenzado a colocar en el altar mayor de la iglesia el necesario andamiaje para proceder a la limpieza de columnas y hornacinas y a la restauración de imágenes y una vez realizada, instalar una espléndida iluminación eléctrica que enmarque la milagrosa efigie de Nuestra Señora de la Calle. Todo estará dispuesto para el día 23 y así podrán realizarse los cultos dentro de la máxima magnificencia. Se piensa también en la iluminación de la bóveda central del crucero, trabajos éstos que convertirán la cabecera del templo en un ascua viva de amor y devoción rendidos a la Reina de los Cielos.

La "Cofradía de los Nobles" sigue engrosando sus filas y son ya muchos los palentinos que se inscriben en ella. Nadie que se precie de serlo, dejará de formar en sus cuadros de devotos.

También se recibirán, como era igualmente costumbre tradicional, ofrendas particulares.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

CIRCULAR NUMERO 93. — Como complemento a mi circular número 80 de fecha 6 de noviembre último, se transcribe nota enviada por la Comisaría de Recursos de la Octava Zona, a la que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes tiene encomendada la misión de llevar todo lo referente al comercio del cornezuelo en toda España.

"Habiendo ordenado el excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, que por la Comisaría de Recursos de la Zona Octava, que radica en La Coruña, se proceda a la mayor brevedad a la constitución de "La Central Nacional Reguladora del Comercio del Cornezuelo de Centeno", con jurisdición en toda España e interín ésta es constituída, he tenido a bien disponer:

1.º Todas aquellas personas, que tengan en su poder "cornezuelo de centeno", deberán remitir por correo certificado a dicha Comisaría, declaración jurada de existencias, indicando el lugar de almacenamiento de las mismas, en el plazo de 15 días a contar de la publicación de la presente nota.

2.º Siendo el "cornezuelo de centeno", artículo intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es necesaria la correspondiente guía para su circulación.

3.º Todas aquellas personas que hasta la fecha se hayan venido dedicando al comercio, tanto interior como de exportación de dicho producto, deberán dirigirse a dicha Comisaría, solicitando su ingreso en la referida Central, por medio de instancia, en la que se haga constar nombre y domicilio del solicitante, resumen de las operaciones que sobre dicho producto haya efectuado hasta la fecha, situación de los almacenes y reseña de la contribución industrial que satisface que ha de ser de categoría no inferior a la tarifa primera, sección segunda y epígrafe 26.

4.º Las industrias o laboratorios que necesitan "cornezuelo de centeno" para su transformación, deberán pasar sus pedidos a dicha Comisaría, interín sea constituída la referida Central.

5.º Cuando alguna de las personas habitualmente dedicadas al comercio de este producto, reciba alguna solicitud de exportación al extranjero, deberá de dar traslado de la misma a la citada Comisaría de Recursos de la Zona Octava, sita en La Coruña, sin tomar resolución alguna sobre el particular.

CIRCULAR NUMERO 92. — *SOBRE ENTREGA DE GARBANZOS AL S. N. T.* — Todos los productores de garbanzos de las provincias de Burgos, Palencia y León quedan obligados a entregar al Servicio Nacional del Trigo la totalidad de la cosecha disponible para la venta en el plazo que comprende desde el 25 del mes en curso, al primero del próximo febrero.

Todos aquellos que siendo productores no entreguen toda la cantidad de garbanzos disponibles para la venta en el plazo indicado, quedarán sujetos a la ley de 16 de octubre de 1941, sobre delito de acaparamiento y ocultación.

En virtud a las atribuciones que me confiere la ley de 24 de junio de 1941, ordeno a los alcaldes, Guardia civil, Policía armada y demás autoridades, vigilen el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone.

SERVICIOS DE INSPECCION. — Por los Servicios de Inspección de esta Comisaría, han sido levantadas durante el mes de la fecha, 220 actas. Habiendo sido denunciados a la Fiscalía Provincial de Tasas, correspondiente, 229 personas por las infracciones que numéricamente se relacionan:

Por sacrificio de reses y venta ilegal de carne, 38 personas.

Por transporte de artículos intervenidos sin guía, 35 personas.

Por servir carne en las comidas en días no señalados, 4 personas.

Por compra-venta ilegal de artículos intervenidos, 36 personas.

Por falsedad de las declaraciones C-1, 76 personas.

Por compra y venta de reses especialmente de cerda, 31 personas.

Por molturación ilegal, 4 personas.

Por fabricación clandestina de artículos intervenidos, 2 personas.

Por llevar a molturar clandestinamente, 2 personas.

Por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, 1 persona.

Total, 229 personas.

Por los motivos anteriormente citados han sido intervenidos y puestos a disposición de dichas Fiscalías, a sus resultas, los artículos siguientes:

Aceite, tres litros; algarrobas, 55 litros; almortas, 341; alhovas, 160; avena, 4; alpiste, 400; azúcar, 3; café, 5; centeno, 220; carne, 1.529; cabezas de cerdo, 2; cebada, 661 kilos; cerdos, 45 reses; embutidos, 307; garbanzos, 6.906; guisantes, 80; harina trigo, 2.775; harina almortas, 309; harina centeno, 85; harina maíz, 7; harina yeros, 40; harina alberjas, 38; harina cebada, 354; huevos, 14 docenas; yeros, 307 kilos; judías, 7.712; jamones, 8 piezas; jabón, 456 kilos, jabón, 350 pastillas; lentejas, 131 kilos; mantequilla, 300 latas; maíz, 2.365 kilos; novillos, 8 reses; patatas, 12.607 kilos; paletillas (cerdo), 3 piezas; pasta para sopa, 17 kilos; pesetas, 418; queso, 13.278 kilos; salvados, 154; salazón (cerdo), 15; tocino, 151; terneras, 4 reses, tomates, 2 kilos; trigo, 14.440 y vacas, 7 reses.

Palencia, 7 de enero de 1942.

El comisario de Recursos, BENITO CID.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON SALUSTIANO SANMAMÉS TOMÉ
Que falleció el día 16 de enero de 1940
Después de recibir los Santos Sacramentos.
— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, doña Victoria Escobar; hijos, Mariano (industrial de esta plaza) y Matilde; nietas, Mari-Tere y Julita.

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en este día en la parroquia de San Lázaro, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

TOR oruga 30 H.P., o más, com-Estanislao Medrano. Salas Infan-Burgos).

ENDE una chiva. Informes, en Administración.

ENDEN catorce ovejas, tres pa-las otras abocadas a parir y dos as. Emilio Correas. Guaza Cam-

ENDE una vaca recién parida, parto, a elegir entre dos, una ternera y otra abocada a pa-Guaza de Campos. Feliciano lez.

NDE un carro de par de volera armaje a medio uso y una para uva, seminueva. Para tratar, en Villaldavín. Timoteo io.

O par mulas y macho tres años zo, siete dedos sobre la marca, ar cerradas, cuatro dedos. Eulo-anco. San Cristóbal de Boedo.

NDEN dos cabras con sus crías. ratar, Guillermo González. Bár-e Campos.

NDE un macho de labor, a to-eba, alzada seis dedos sobre la 6 a 7 años. A tratar, en Vi-de Valdavia. Antolín Rodríguez.

NDE coche "Opel" 9 HP. Toda documentación completa. In-Mayor Pral. 99, 2.º

ENTA de 30 a 50 años, para matrimonio y dos hijos, en Tor-da. Razón, Agapito Fernández

O piano marca "Pleyel", un es-tilo antiguo, para comedor. Ra-alentín Calderón, 6, 2.º

NDE magnífico despacho mo-completamente nuevo, en bue-ndiciones. Razón: Avenida de del Alisal, 10, 2.º

ADORES! Para injertos y bar-la Casa Eusebio García e Hijo. a garantía y economía de pre-llacidaler (Palencia).

O cerrado, tres dedos de alzada, en Valdeolmillos. Florencio

e cría, se ofrece para casa los Dirigirse a Serapio González.

NDE un carro varas. Carrión de des. Vicente Borragán.

NDEN 100 ovejas borras y so-s: cumplen el día 30. Tratar. García, en Baltanás.

N: habitaciones con calefac-baños. Queipo de Llano, 20.

DAJE en casa particular, ca-, cuarto de baño, bien soleada. és de Azcoitia, 1-3.º

SE VENDEN tres novillos. Tratar con Evaristo Domínguez, en Abastillas.

SE VENDE un par de mulas cerradas, un carrucho nuevo con muelles y arreos nuevos, en Amayuelas de Arriba. Artemio Fernández.

VENDO carro de una caballería y dos ruedas. Carretera Valladolid, tercer barrio, Julián Castellano. Palencia.

SE VENDEN 25 ovejas borras y sobreborras y cancinas. Para tratar, con Teresa Benito, en Villaumbrales.

SE VENDEN cuatro chotas de 6 a 9 meses, holandesas, dos novillas recién paridas, primer parto y una para parir, otra tercer parto con 40 cuartillos. Tratar, Casimiro Bengoechea. Venta de Baños.

VENDO 2 pares de mulas, 4 y 8 años, a elegir y a toda prueba, carro seminuevo. Razón, Villoldo, con Florencio Elguera.

SE VENDE una mula a elegir entre tres, de tres y cuatro dedos, 10 años. Para tratar, con Eduardo García, en Villaumbrales.

SE NECESITA asistenta para matrimonio solo. José Antonio, 25, 2.º.

SE VENDEN 94 hectáreas de tierra de labor y casa propia para labrador en Abastas, y 71 hectáreas y casa en las mismas condiciones en Afloza. No se contestan cartas, trato directo, Justo P. Pelayo, Quiñones número 1, 3.º, derecha, Valladolid; o Arturo Díez Delgado, Villalumbroso.

VENDO barbados. Castrillejo de la Olma, Teódulo Calvo.

PAJARES o locales grandes, se tomarían en arriendo. Aparato radio-receptor, toda onda, corriente universal, se vende, a prueba. Informes, Administración periódico.

POR TENER que ausentarme, vendo máquina de coger puntos a las medias. Se enseña gratuitamente. Tina, reparación de medias, Avda. de Roma, 28. León.

SE VENDEN par mulas, dos dedos y macho, cinco dedos, cuatro años a marzo. Mariano Tejedor. Páramo de Boedo.

HABIENDOSE extraviado cinco décimos del sorteo del día 22 de enero actual, número 18.586, Serie Primera, fracciones 1, 2, 10 y 9, y la otra ignora, se ruega a quien los haya encontrado lo manifieste a Carlos Renedo. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

SE VENDEN tres novillos de 22 meses, raza holandesa. Para tratar, en Torre de los Molinos. Angel García.

SE CEDE habitación con o sin derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN 50 obradas de tierra en el término municipal de Santillana de Campos, propiedad de D. Eduardo Junco. Dirigirse al mismo, Mayor Pral. 33.

SE ADMITEN en arriendo 350 cabezas lanares en la Dehesa de Bustocirio, desde esta fecha hasta el 31 de mayo. Para tratar, en dicha finca, o en Renedo de la Vega, con Eutiquio Lorenzo.

VENDO máquina "Singer", bobina central, seminueva. Carretera Santander, 5; y otra en Herrera de Pisuerga, Casa Parmenio.

VENDO par, macho y mula, siete años, siete dedos, toda prueba. Verlos y tratar, con Santiago Vítores, Hijosa de Boedo (Palencia).

GALLINAS PONEDORAS raza "Leghorn", blanca seleccionada, se venden en lotes con gallos reproductores. Dirigirse a Granja "El Convento", Santa María de Mave (Palencia).

SE VENDE una serret con arreos. Fuentes de Nava, Mariano Tartilán.

SE DESEA comprar una o varias fincas colindantes, de una cabida aproximada en total de 200 a 250 hectáreas, de las cuales se rieguen o sean susceptibles de regadío, bien por elevación de agua o acequia, unas 25 hectáreas. Ofertas, Apartado de Correos, 3. Palencia.

SE VENDEN dos vacas, segundo y tercer parto, para casa particular, y una galga para experimentar a cuatro liebres o se cambia por lo que quieran. Joaquín Guerra, en Villarramiel.

VITICULTORES: Vendo doscientos mil barbados, de Rupestris Lott, gran desarrollo, precios sin competencia. Pompeyo Ramos. Villacidaler.

POR SOBRANTE de ganado vendo par de mulas de cinco y nueve años, cuatro dedos sobre la marca, carro de par seminuevo, segadora "Cormik", en Espinosa de Villagonzalo. Andrés Gil.

VENDO un carro de varas seminuevo, para una caballería y un macho media edad, siete dedos. Amayuelas de Abajo. Bernardo García.

VENDO mula cerrada, siete dedos, a toda prueba, en Marcilla de Campos. Honorio Lanchares.

HERRADOR, bien impuesto, se necesita para el taller de herrado de don Santiago Palencia. Villarramiel.

YEGUA bien enganchada preñada, se vende, carro con aperos, prensa grande para alfalfa. Nestor Ortega. Pastores, 48.

M.C.D.2022

LA BATALLA DEFENSIVA EN EL ESTE, CONTINUA

En TAGANROH, los soviéts renuevan sus inútiles ataques

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 15. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"Cerca de Feodosia y sobre la península de Kerch, nuestra aviación ha bombardeado eficazmente las concentraciones de tropas, emplazamientos de la artillería y aeródromos del enemigo. En el mar Negro y en el mar de Azof tres buques soviéticos de carga fueron averiados por las bombas de nuestros aparatos. En el sector de Taganrog, el enemigo, apoyado por su artillería, ha renovado inútilmente sus ataques.

En los sectores central y norte del frente continúa la batalla defensiva. En un contraataque un destacamento de infantería alemán, apoyado por cañones de asalto, capturó ocho piezas de artillería y grandes cantidades de otro material. El adversario sufrió en esta operación unos 600 muertos.

En una operación efectuada victoriosamente por un destacamento de choque, en el frente de San Petersburgo, elementos de una compañía de Infantería, apoyados por soldados de ingenieros, lograron infiltrarse en un frente de 200 metros, entre la posición enemiga y destruyeron 20 blocaos juntamente con sus respectivas guarniciones.

En Africa del Norte, el bombardeo de la artillería enemiga, sobre los puntos de apoyo germano-italianos en la región de Sollum, ha proseguido con intensidad no disminuida. El adversario logró obtener algún éxito de tipo local.

Los ataques de los aviones de bombardeo en picado alemanes se han dirigido contra los convoyes de vehículos automóviles británicos y contra las instalaciones portuarias y aeronáuticas en la región sur de Agedabia y Tobruk.

La Valetta y los aeródromos británicos de la isla de Malta fueron bombardeados eficazmente durante el día y la noche.

Durante la pasada noche los aviones británicos arrojaron bombas sobre varias aglomeraciones urbanas del litoral norte de Alemania. Hubo algunos muertos y heridos entre la población civil. Varias casas fueron destruídas o damnificadas. Fueron derribados tres bombarderos enemigos."—Efe.

COMO ACTUAN LAS GUERRILLAS RUSAS

Berna, 15. — El corresponsal en Berlín de la "Gazette de Zurich" da detalles sobre la organización de las guerrillas rusas que operan en la retaguardia alemana, deducidos de un artículo del "Deustche Allgemeine Zeitung". Las agrupaciones están constituídas principalmente por hombres que pertenecían a los batallones especializados en las destrucciones ordenadas por Stalin, y generalmente se encuentran bien equipados, con una potencia de ataque no despreciable. Cada grupo dispone corrientemente de dos ametralladoras ligeras, una ametralladora pesada y un mortero. Los que actúan aisladamente van provistos de una pistola, dos bombas de mano, un cuchillo finlandés y varios cartuchos de dinamita. Estas partidas utilizan para obtener informes, a las mujeres, a los ancianos y a los niños. Los guerrilleros son en su totalidad agentes bolcheviques y no gentes del pueblo sin significación política. Los campesinos permanecen al margen de toda actividad bélica y lo mismo puede decirse de los otros sectores populares.—Efe.

LA HIGIENE Y EL aseo personal ES UN DEBER INEXCUSABLE

No es necesario ponderar la labor sanitaria, preventiva de epidemias, enfermedades, pestes, etc., que realiza el nuevo Estado. Los Institutos provinciales de Sanidad, han sido dotados, por ejemplo, de todas las prerrogativas y medios conducentes a dar a su función la máxima eficacia.

La guerra, desgraciadamente, contribuye a aumentar el peligro de las epidemias. Las grandes concentraciones de hombres, la promiscuidad de masas en los refugios, evacuación de ciudades, las deficientes condiciones de alimentación y otra serie de factores desfavorables, constituyen innegablemente una amenaza de enfermedades epidémicas y pestes, que sólo puede ser contrarrestada por una enérgica y previsora política sanitaria, por parte de los Gobiernos.

Pero no bastaría su acción, si no encuentra en todos los ciudadanos la necesaria y espontánea colaboración. Las autoridades médicas recomiendan, sin cesar, una escrupulosa limpieza individual, para evitar la propagación de pestes y enfermedades. Está demostrado que ciertos morbos, como el de la viruela, el tifus exantemático y otros, sólo se propagan en aquellos medios en los que la higiene no es apta para la conservación.

Al alcance de todos — aun de los más modestos — están dos elementos que la naturaleza brinda sin regateos: agua y sol.

El mejor medio de evitar la propagación de epidemias, es cuidar escrupulosamente del aseo personal.

A este respecto toda la propaganda —y toda la vigilancia—nos parecerán insuficientes.

LA GUERRA EN AFRICA

CONTINUA LA TENAZ RESISTENCIA DE LAS UNIDADES DEL EJE

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 15. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas italianas:

"En la zona de Sollum, la intensificada acción del fuego, ha permitido al enemigo ocupar la parte costera. Continúa la tenaz resistencia de nuestras unidades principales.

Las fuerzas aéreas italianas y alemanas han desplegado gran actividad de reconocimiento y han atacado con éxito las instalaciones portuarias y los centros de comunicaciones de la retaguardia enemiga.

Los aviones ingleses arrojaron algunas bombas sobre la región de Trípoli, pero no causaron daños de importancia y no hubo que lamentar víctimas.

Uno de nuestros convoyes, atacado por los aviones enemigos, ha podido continuar su ruta sin sufrir pérdidas, en tanto que dos de los aparatos atacantes fueron derribados por las piezas antiaéreas."—Efe.

LICENCIAMIENTO de los individuos de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935 que se encuentran en filas

Madrid, 15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la siguiente disposición:

Licenciamiento.—Se resuelve sean licenciados y pasen a la situación de reserva, con arreglo a los preceptos del artículo segundo del Real Decreto de 20 de agosto de 1930, los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, que se encuentran en filas, así como cualquier otro del reemplazo anterior a los citados que por causas extraordinarias se encuentren igualmente presentes, siempre que concurra al circunstancia de que el retraso de incorporación a filas no hubiese sido motivado como consecuencia de proceso, cumplimiento de condena o sanción impuesta. El licenciamiento dará principio a los cinco días de la publicación de la presente orden en el "Diario Oficial del Ministerio". Serán licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales que pertenezcan a dichos reemplazos y que voluntariamente lo soliciten de su ... respectivo.

Ultimo minuto

GERAS, OCUPADO POR LOS JAPONESES

Tokio, 15.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas japonesas: "Las tropas imperiales, después de atravesar la frontera del Estado de Malaca, han ocupado el importante nudo ferroviario de Geras, en la línea férrea que une Singapur con Malaca".—Efe.

Ultima impresión de la conferencia de RIO DE JANEIRO

¿Cual será la actitud de Ibero-América?

Estados Unidos esperan al menos que rompa sus relaciones con el EJE

UNICAMENTE ARGENTINA SE MANTIENE FIRME

Río de Janeiro, 15. — La entrevista entre Sumner Welles y el ministro argentino Ruiz Guiñazu, que era esperada con gran interés en los medios de la conferencia panamericana, ya que se esperaba contribuyera a aclarar la atmósfera, no ha llegado a producirse, ya que el canciller argentino celebró una larga entrevista con su colega brasileño, Aranha, y entró en contacto con los jefes de otras varias misiones, pero no llegó a visitar a los delegados norteamericanos. A última hora de la noche, Ruiz Guiñazu recibió a los periodistas, pero se negó a contestar a las preguntas sobre la actitud de la Argentina en la conferencia.

Actualmente, horas antes de comenzar las sesiones, no se sabe con certeza cuál será la actitud que adopten las repúblicas ibero-americanas frente a las naciones que están en guerra con los Estados Unidos. Estos esperan, según han declarado abiertamente, sino una declaración de guerra, al menos una ruptura de relaciones con las potencias del Eje. Casi todas las naciones americanas parecen estar dispuestas a seguir el punto de vista yanqui, excepto la Argentina, que se mantiene firme en sus posiciones. No hay duda de que las informaciones recibidas de Wáshington y la reacción de la Prensa norteamericana frente a la Argentina han producido en este país una penosa impresión. En los medios argentinos se declara que la Argentina no ha pensado nunca en hacer obstrucción a la conferencia y que su solidaridad con los EE. UU. es completa, pero que, como país de inmigración, la Argentina cuenta con grandes colectividades extranjeras, cuya labor contribuye al desarrollo y grandeza de la nación. La Argentina —se añade— ha de tener en cuenta esta situación especial, que la prohiba alterar su tradicional política exterior. Se cree posible llegar a una solución transaccional, compatible con el prestigio y los intereses de las naciones del hemisferio, para lo que se confía en que el Brasil actúe de mediador. — Efe.

LOS PREMIOS NACIONALES DE TEATRO Y MUSICA DEL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

Madrid, 15. — El Sindicato Nacional del Espectáculo ha concedido los premios nacionales anuales al Teatro y la Música correspondientes al año de 1941, y que son los siguientes:

Teatro, a Mariano Tomás por su poema en verso "La mariposa y la llama". A Concha Catalá premio de actrices y a Francisco Melgares, premio de actores.

Música: A Joaquín Turina por su segunda sonata para violín y piano; a Lola Rodríguez de Aragón por su actuación como intérprete y a Eduardo Toldrá como instrumentista y director.

Estos premios se concederán este año en Barcelona, por ser criterio del Sindicato Nacional que cada año se verifiquen los actos de entrega de estas condecoraciones sindicales en una ciudad distinta. Los premios de cinematografía se repartirán en el mes de junio, junto con los que el Sindicato concede en metálico a seis películas, según la orden del Ministerio de Industria y Comercio.

ALMACEN DE FRUTAS

FELIX GARCIA ESCACH...

Dispone de grandes existencias de naranjas de las mejores procedencias

Casado del Alisal, número ...

(Al lado de la Fábrica de Harinas de Hoyos)

LA GUERRA EN EL MAR

Londres, 15.—El Almirantazgo británico publica la siguiente declaración:

"Al comenzar el año, la propaganda germano-italiana llevaba dos años y tres meses luchando contra la potencia marítima de la Gran Bretaña. Desde el principio, la táctica de dicha propaganda consistió en evitar éxitos

Al empezar las hostilidades, las Flotas de la Marina británica se componían de:

Quince buques de alto bordo, siete portaaviones, 62 cruceros, 185 destructores, 58 submarinos.

El primero de enero de 1942, la propaganda germano-italiana pretendía haber hundido 44 buques de alto bordo, 20 portaaviones, 158 cruceros, 185 destructores y 95 submarinos. Estas cifras comprenden solamente las embarcaciones británicas de cuyo hundimiento han dado cuenta los Altos Mandos militares alemán e italiano y se prescinde de todas las informaciones de dichos países, que no tienen carácter oficial. Tampoco se incluyen los datos facilitados por los japoneses desde que entraron en la guerra, ni los buques que en los comunicados se citan como "averiados", ya que estos últimos comprendían cuando menos portaaviones, y más de setenta cruceros."—Efe.

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Estación Experimental Agrícola

ENSEÑANZAS AGRICOLAS. — Siguiendo el plan trazado por este Centro para completar la labor desarrollada en provecho de los agricultores de la provincia, estimulados al mismo tiempo por el interés que mostraron en igual época del año anterior, los agricultores que asistan a estas enseñanzas, al igual que en las constantes visitas que hacen a esta Estación, proyectamos dar unas lecciones teórico-práctica sobre **Viticultura, Arboricultura frutal y Fabricación de quesos.**

Estas enseñanzas son gratuitas, a las que pueden asistir cuantos tengan interés y afición por las mismas con objeto de aumentar y conservar las producciones agrícolas.

Tendrán lugar en los locales de la Estación Experimental agrícola, Plaza de Abilio Calderón, número 1, de diez a una de la mañana, y en los campos del Centro por la tarde, de 4 a 6, todos los días desde el 4 al 12 de febrero, ambos inclusives.

Palencia, 15 de enero de 1942.

El Ingeniero director

Muere en Rusia sobrino carnal del Marqués de la Valdavia

Madrid, 15. — Bajo la presidencia del Sr. Alcocer, se ha reunido esta mañana la comisión municipal permanente. Antes de comenzar el orden del día, el señor Alcocer comunica a la Corporación que el 24 de diciembre había caído en Rusia el funcionario de los servicios de Estadística del Ayuntamiento Cristeto Quesada, que, en posesión de la Cruz de Hierro, estaba propuesto para otra segunda Cruz y para la laureada de San Fernando. Tuvo frases de elogio para este glorioso caído, sobrino carnal del Marqués de la Valdavia, y propuso que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación. El marqués de la Valdavia, agradeció tal acuerdo y las palabras de condolencia del alcalde. — Cifra.

ECOS DE SOCIEDAD

MERECIDO TRIUNFO.—El doctor C. Fernández Ruiz, acaba de obtener un nuevo y señalado triunfo en su brillante carrera. En las recientes oposiciones al Cuerpo de Médicos Puericultores del Estado en los Institutos provinciales, de reciente creación, que acaban de celebrarse en Madrid, ha alcanzado, tras magníficos ejercicios, uno de los primeros números de esta primera promoción que va a la cabeza del escalafón.

Como es sabido el doctor Fernández Ruiz, desempeña también por oposición la plaza de Jefe de los Servicios de Maternidad y Ginecología provincial.

Felicitamos al joven y ya ilustre doctor, convecino nuestro, por este nuevo éxito profesional, que une a los anteriormente conquistados.

DESPUES DEL HUNDIMIENTO DEL "LEXINGTON"

La flota yanqui ya sólo cuenta CON CINCO PORTAAVIONES

Tokio, 15. — El portaaviones norteamericano de tipo Lexington cuyo hundimiento ha sido anunciado por el Cuartel General Imperial, desplazaba más de 45.000 toneladas y sobrepasaba en mucho los límites fijados en el acuerdo de Wáshington para este tipo de embarcaciones. Así se ha expresado el contraalmirante nipón Katsunaga ante un corresponsal del diario japonés "Yomiuri Shimbun" que destacó por otra parte que después de los éxitos de los sumergibles japoneses la Flota yanqui cuenta tan sólo con cinco portaaviones.—Efe.

EN MANILA

Tokio, 15. — La agencia oficiosa japonesa comunica que la normalidad ha sido restablecida en Manila. La estación de radio ha reanudado sus emisiones regulares a fin de informar a la población sobre las nuevas circunstancias. — Efe.

M.C.D.2022